



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 408-2020-R-UNAS

Tingo María, 06 de octubre de 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA;

VISTO:

El Informe N° 243-2020-UEI/UNASTM, de fecha 06 de octubre de 2020, presentado por el Director de la Unidad de Infraestructura Física, sobre Tercera Modificación del **PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2020**.

CONSIDERANDO:

Que, mediante resolución 007-2020-R-UNAS, se aprueba el "**PLAN ANUAL DE INVERSIONES PARA EL AÑO FISCAL 2020**", de la Universidad Nacional Agraria de la Selva", asimismo mediante resolución 379- 2020-R-UNAS, se aprueba la "**SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES PARA EL AÑO FISCAL 2020**", de la Universidad Nacional Agraria de la Selva";

Que, mediante documento de visto, el Director de Infraestructura Física, solicita se apruebe la "**TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2020**", para el año fiscal 2020 de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, con la finalidad de atender las necesidades propias de la entidad

Que, en el referido Plan se prevé los bienes, servicios y obras que se requerirán durante el ejercicio presupuestal respectivo y el monto del presupuesto requerido, de conformidad a lo dispuesto en el inciso e) del artículo 9° del Estatuto vigente de la Universidad;

Que, el artículo 122° del Estatuto vigente, inciso b), señala que son atribuciones del Rector "**...dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera...**". En ese orden de ideas, es menester atender lo solicitado por ser de interés institucional;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

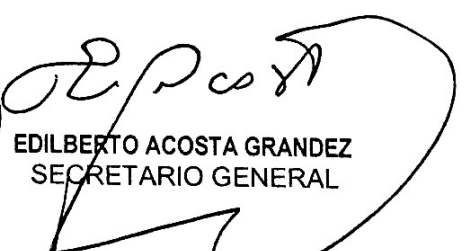
Artículo Único. - Aprobar la **TERCERA MODIFICACIÓN** del "**PLAN ANUAL DE INVERSIONES PARA EL AÑO FISCAL 2020**", de la Universidad Nacional Agraria de la Selva", el mismo que como anexo, forma parte de la presente resolución.

Regístrese y Comuníquese.




EFRAÍN ELÍ ESTEBAN CHURAMPI
RECTOR




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN N° 408 -2020-R-UNAS

PLAN DE INVERSIONES 2020

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 526 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
 FUNCION : 22 EDUCACION
 PROGRAMA : 048 EDUCACION SUPERIOR
 SUBPROGRAMA : 0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

META	CODIGO UNIF.	ESPECIFICA DE GASTO	PROYECTO	PIM 2 RECURSOS ORDINARIOS	ANUACIONES Y CREDITOS RECURSOS ORDINARIOS	PIM 3 RECURSOS ORDINARIOS
0001	20016 21		ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	284,171.00	-82,634.00	201,537.00
		2.6.8.1.2.1	ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	181,671.00	-82,634.00	99,037.00
		2.6.2.2.2.5	GASTOS DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	102,500.00		102,500.00
002	22516 74		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	5,427,882.00		5,427,882.00
		2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	-		0.00
		2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	5,427,882.00		5,427,882.00
003	22903 53		MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL LABORATORIO DE RECURSOS HÍDRICOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SUELOS Y AGUA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	1,284,689.00		1,284,689.00
		2.6.2.2.2.4	GASTOS DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	34,389.00		34,389.00
		2.6.2.2.2.5	GASTOS DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	18,000.00		18,000.00
		2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	173,474.00		173,474.00
		2.6.32.2.2	MOBILIARIO	106,185.00		106,185.00
		2.6.32.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	388,764.00		388,764.00
		2.6.32.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMÁTICAS	563,877.00		563,877.00
		2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	-		0.00
004	23182 65		CREACIÓN DEL CENTRO GEOMÁNTICA CON FINES ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN EN LA FACULTAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, DISTRITO DE RUPA RUPA, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO-HUÁNUCO	-		-
		2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	-		0.00
005	24316 43		REMEDIACIÓN DE SERVICIOS DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA; EN EL(LA) PABELLÓN DE AULAS GUACAMAYO, LAS ORQUÍDEAS, GALLITO DE LAS ROCAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	1,283,062.00		1,283,062.00
		2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	1,096,582.00		1,096,582.00
		2.6.2.2.2.4	GASTOS DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	153,080.00		153,080.00
		2.6.32.3.2	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMÁTICAS	-		0.00
		2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	33,400.00		33,400.00
006	24341 92		RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE UNIDADES OPERATIVAS; EN EL(LA) LABORATORIOS DE CONSERVACIÓN DE SUELOS, TALLER DE APROVECHAMIENTO Y MAQUINARIA FORESTAL DE LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	-		-



RESOLUCIÓN N° 408 -2020-R-UNAS

		2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA			0.00
007	24346 01		RENOVACIÓN DE AMBIENTE DE UNIDADES OPERATIVAS; EN EL(LA) LABORATORIOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL, PISCICULTURA DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	485,843.00		485,843.00
		2.6.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	485,843.00		485,843.00
0031	24375 20		ADQUISICIÓN DE ESPECTROFOTÓMETRO; EN EL(LA) EQUIPOS DIVERSOS PARA EL LABORATORIO DE ESPECTROFOTOMETRÍA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA DE ZOOTECNIA, FACULTAD DE ZOOTECNIA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, PARA LOGRAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL FACULTADA DE ZOOTECNIA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	216,135.00		216,135.00
		2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	216,135.00		216,135.00
0032	24572 16		ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO; EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MECÁNICA ELÉCTRICA, FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	80,000.00		80,000.00
		2.6.3.2.2.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	80,000.00		80,000.00
0034	21946 56		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE SERVICIOS DE LA ESCUELA ACADÉMICA Y PROFESIONAL DE ECONOMÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA	150,000.00		150,000.00
		2.6.2.2.2.5	GASTOS DE CONTRATACIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	150,000.00		150,000.00
0043	24728 86		ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, MONITORES DE VIDEO Y SWITCH; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	508,039.00		508,039.00
		2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	508,039.00		508,039.00
0044	24334 88		CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, BLOQUES DE CONEXIONES Y VEREDA; EN EL(LA) EN EL MODULO EL GRANJERO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, PABELLÓN DE AULAS NUEVAS; Y EL MODULO SIMULACIÓN DE NEGOCIOS - FACEA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	66,086.00		66,086.00
		2.6.8.1.3.1	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO	66,086.00		66,086.00
0045	24367 05		RENOVACIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) DEL INTERNADO DE VARONES Y 02 SERVICIOS HIGIÉNICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA - EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	514,304.00		514,304.00
		2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	493,719.00		493,719.00
		2.6.8.1.4.3	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	20,585.00		20,585.00
0046	24367 07		REMODELACIÓN DE BLOQUE DE INFRAESTRUCTURA; EN EL(LA) Y ADECUACIÓN DE LOS AMBIENTES PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LA FACULTAD DE MECÁNICA ELÉCTRICA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	169,518.00	6,092.00	175,610.00
		2.6.2.2.2.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	169,518.00	6,092.00	175,610.00



RESOLUCIÓN N° 408 -2020-R-UNAS

0047	24665 43		RENOVACIÓN DE COBERTURA, VEREDA, APARTAMENTO O PISO, BLOQUES DE CONEXIONES, BLOQUES DE CONEXIONES Y DETECTOR DE FUGA A TIERRA Y ALARMA CONTRA INCENDIOS; EN EL(LA) DEL LABORATORIO DE CONSERVACIÓN DE SUELOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA EN LA FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	233,941.00	23,481.00	251,422.00
		2.6 2 2 . 2 2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	233,941.00	23,481.00	251,422.00
0048	24669 99		CONSTRUCCIÓN DE COBERTURA, BLOQUES DE CONEXIONES Y VEREDA; EN EL(LA) EN EL MODULO EL GRANJERO DE LA FACULTAD DE ZOOTECNIA, PABELLÓN DE AULAS NUEVAS; Y EL MODULO SIMULACIÓN DE NEGOCIOS - FACEA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA, EN LA LOCALIDAD TINGO MARÍA, DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUÁNUCO	1,032,347.00	53,061.00	1,085,408.00
		2.6 2 2 . 2 2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	1,032,347.00	53,061.00	1,085,408.00
0050	24910 38		ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO; EN OCHO ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA DISTRITO DE RUPA-RUPA, PROVINCIA LEONCIO PRADO, DEPARTAMENTO HUANUCO	2,343,126.00	.	2,343,126.00
		2.6 2 2 . 2 2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	2,343,126.00	.	2,343,126.00
				14,079,143.00	.	14,079,143.00

